ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA HEPANICE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez dias del mes de marzo del año dos mil quince , en el local de la compañía ubicada en la ciudadela Adace Calle Octava #103 y Calle B, se reúnen los siguientes accionistas: **CRESPO SCHEMANKEWITZ PAMELA MARIA** propietario de 96 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **INMOBILIARIA HEPANICE S.A.**.; EL SEÑOR **NICOLAS EDUARDO CRESPO SCHEMANKEWITZ** propietario de 608 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **INMOBILIARIA HEPANICE S.A.**.; y la señora **CRESPO SCHEMANKEWITZ HELIANA MARIA** con 96 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **INMOBILIARIA HEPANICE S.A.** los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la Señora **CRESPO SCHEMANKEWITZ PAMELA MARIA** , y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **CRESPO SCHEMANKEWITZ HELIANA MARIA,** constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se procede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **KESINGTON Y ASOCIADOS S.A.**, al tenor del siguiente orden del dia:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra la señora **CRESPO SCHEMANKEWITZ PAMELA MARIA**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **INMOBILIARIA HEPANICE S.A.**.; al 31 de Diciembre de 2014.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **INMOBILIARIA HEPANICE S.A.**.; correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 09:00 horas del dia de su fecha.

PRESIDENTE
CRESPO SCHEMANKEWITZ PAMELA MARIA

SECRETARIO
CRESPO SCHEMANKEWITZ HELIANA

COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA